

BECA PRÁCTICA TÉCNICO PROFESIONAL



JUNAEB

Ministerio de Educación
Junta Nacional de Ayuda
Escolar y Becas

DESCRIPCIÓN:

Otorga un aporte de 65 mil pesos a estudiantes de enseñanza media, matriculados en el plan de práctica. incentivando a los estudiantes egresados de EMTP a realizar su practica.

regidos por la Ley (D.F.L (Ed.) N°2, de 1998 y Decreto Ley N°3.166 de 1980).

POSTULACIONES

- ❑ PRIMERA POSTULACIÓN :HASTA 17 DE MARZO DE 2019
- ❑ SEGUNDA POSTULACION : 8 DE JULIO HASTA 1 DE SEPTIEMBRE 2019

Publicación de Resultados

Enero: 25 de enero

Abril: 5 de abril

Mayo: 8 de mayo

Junio: 6 de junio

Julio: 5 de julio

Agosto: 7 de agosto

Septiembre: 6 de septiembre

Octubre: 8 de octubre

Noviembre: 7 de noviembre

Diciembre: 6 de diciembre

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser estudiante o egresado de Enseñanza Media Técnico Profesional de un establecimiento educacional.
- Estar matriculado en algún establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional para realizar la Práctica Profesional.
- Realizar o iniciar la Práctica Profesional durante el año en curso: podrán postular a la beca los estudiantes que comiencen su práctica durante el año 2018 y continúen con el proceso durante el año 2019 o quienes comiencen y la realicen durante el 2019.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se necesita ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo se realiza pago del beneficio?

Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente.

¿DÓNDE DEBES POSTULAR A LA BECA?

Si quieres postular a la Beca Práctica Técnico Profesional, puedes realizar el proceso por ti mismo desde cualquier dispositivo con acceso a internet ingresando a <http://portalbecas.junaeb.cl/>

PASO 1: Ingresa al formulario escribiendo tu RUT y los 4 primeros dígitos del RUT como clave de acceso (En caso que aparezca el mensaje “RUT no registra en base de datos”, comunicarse con oficinas regionales de Junaeb).

PASO 2: Llena el formulario con tu información personal. Es importante que toda la información que entregues en el sistema sea fidedigna.

PASO 3: Informa tu postulación en tu Establecimiento Educacional, para el envío de antecedentes de práctica profesional a la oficina regional de Junaeb.